

NOTA TÉCNICA Nº 017

REPARTIDORES/LIMITADORES FRENADA

Ante los problemas de suministro presentados para conseguir los repartidores autorizados en el reglamento técnico del VolanFAPA, se ha decidido que los repartidores/limitadores de frenada traseros pasen a ser libres, siempre que vayan en la ubicación del kit y cumplan la misma función que los dos autorizados con anterioridad.